DICTAMEN N° 01/2013

El Lic. Carlos Gustavo Acosta, certifica que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la *Circunscripción Judicial de Paraguarí, ha examinado el Informe de Evaluación N° 01/2013 de* fecha 16 de mayo de 2013, emitido por el Comité de Evaluación en el marco del llamado a contratación directa PAC N° 03/2013 **"ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNERES"** *ID N° 252105.*

De igual manera, manifiesta que tras revisar el mencionado documento ha observado que las *ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia han sido evaluadas en base a la* metodología y parámetros establecidos en la carta de invitación y en atención a las disposiciones legales que rigen la materia.

Por otra parte, el que suscribe aprovecha la oportunidad para **ratificar** que la firma Estilo Artes Gráficas de Elvira Carmen Filartiga Ríos no acredita suficientemente ser el distribuidor oficial de la marca ofertada en el Lote N° 4, por los siguientes fundamentos:

1. La constancia emitida por Canon Latin America Inc. a favor de la empresa Data Tech Inc., autoriza a esta última a distribuir equipos tales como calculadora de mano, calculadoras de escritorio, suministros y papelería para impresoras y faxes de inyección a tinta, sin embargo no hace mención alguna de **la distribución de tóner para fotocopiadoras**.
2. Si bien Canon Latin America Inc. reconoce a Data Tech Inc. como su distribuidor autorizado, la misma no faculta taxativamente a esta para nombrar sub-distribuidores, tal cual esta lo hace con la firma Alternativa S.A. que a su vez es la que autoriza a la empresa de la Sra. Elvira Carmen Filartiga Ríos.

Por lo tanto, el que suscribe, sin nada más que agregar, procede a **refrendar** la recomendación de adjudicación del Comité de Evaluación y emite **DICTAMEN FAVORABLE** para elevar la misma al Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, a los efectos que en uso de sus atribuciones, se pronuncie al respecto.

Es mi Dictamen

Paraguarí, 17 de mayo de 2013

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. GUSTAVO ACOSTA
Jefe de SUOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10ª CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI

PODER JUDICIAL

INFORME DE EVALUACION

A : Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Paraguarí

DE : Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

REF. : Evaluación de Ofertas del llamado a **Contratación Directa ID N° 252105 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNERES"**

Fecha : 16 de mayo de 2013

Ref. :	**EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA ID N° 252105 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNERES".**

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, conformado por Resolución N° 29 de fecha 26 de junio de 2012, y su modificatoria, la Resolución N° 49 de fecha 02 de agosto de 2012, emanadas del Consejo de Administración, en virtud a lo que establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, que norma la elaboración de un informe de evaluación y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan; eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – ID N° 252105 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNERES"**.

MONTO DEL LLAMADO

El Monto estimado para el presente llamado a **CONTRATACION DIRECTA – ID N° 252105 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNERES" es de Gs. 123.469.645 (Guaraníes Ciento Veinte y Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco),** correspondiente en su totalidad al ejercicio presupuestario 2013.

1. FIRMAS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS

N°	OFERENTES	RUC	DIRECCION	TELEFONO
1	**GLOBAL TRADING S.A.**	80016815-1	César Samaniego esq. Santiago León	(021) 296 245
2	**GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS (MULTIMERC)**	932533-6	Acuña de Figueroa y Paseo Arboleda	(021) 493 533 (021) 945 613
3	**ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS (ESTILO ARTES GRAFICAS)**	365817-1	Padre Cassanello N° 2291	(021) 333 278 (021) 311 106
4	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	80013889-9	Avda. Perú N° 1055 c/ Artigas	(021) 213 347
5	**NELSON E. ARGÜELLO DAVALOS (INFOPY)**	3240878-1	Usher Ríos 125 c/ Mcal. Estigarribia	(021) 505 387

Prof. C.P. Maryhen Yuruhan
Comité de Evaluación de Ofertas
C.S.J. Circunscripción Paraguarí

Ab. Hugo Servín

C.P. JOSE A. ORTIZ A.
Unidad Operativa de Contrataciones

2. APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los once días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las once horas con quince minutos, se reunieron; el Lic. Gustavo Acosta Zena, Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, el C.P. Osmar Giménez, Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones; el Lic. Emilio López, Jefe de la Sección Control y Seguimiento y su Asistente el C.P. Mario González, Técnico Administrativo de la Sección Control y Seguimiento, estos últimos presentes para la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos contenidos en los sobres de ofertas; la Señora Nilda Dávalos Barreto con C.I. N° 1.215.745, en representación de la empresa INFOPY de NELSON E. ARGÜELLO DAVALOS; en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en las calles Mcal. Estigarribia esquina Teniente Herrero, para la apertura de sobres del Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 03/2013 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERES" ID N° 252105, RUBRO 340.

2.a. Verificación cuantitativa de las documentaciones

N°	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	**GLOBAL TRADING S.A.**	• No presenta copia de la Adenda. • No presenta el documento que acredite ser el distribuidor Oficial de la marca dentro del territorio paraguayo.
2	**GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS (MULTIMERC)**	• Presenta todas las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y condiciones.
3	**ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS (ESTILO ARTES GRAFICAS)**	• No presenta copia de la Adenda. • No presenta el documento que acredite ser el distribuidor Oficial de la marca dentro del territorio paraguayo.
4	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	• Presenta todas las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y condiciones.
5	**NELSON E. ARGÜELLO DAVALOS (INFOPY)**	• Presenta todas las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y condiciones.

Ab. Hugo Servín

Prof. C.P. Maryhen Yuruhan
Comité de Evaluación de Ofertas
C.S.J. Circunscripción Paraguarí

C.P. JOSE A. ORTIZ A.
Unidad Operativa de Contrataciones

2.b. **Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:**

RUBRO 340	**Oferente: GLOBAL TRADING S.A.**
Total ofertado	**Lote 1:** Gs. 67.490.737 (GUARANÍES SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE) I.V.A. INCLUIDO. **Lote 2:** Gs 11.490.000 (GUARANÍES ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL) I.V.A. INCLUIDO. **Lote 3:** Gs. 14.311.500 (GUARANÍES CATORCE MILLONES TRES CIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS) I.V.A. INCLUIDO **Lote 4:** Gs. 60.339.000 (GUARNANÍES SESENTA MILLONES TRES CIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL) I.V.A. INCLUIDO
	Oferente: GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS (MULTIMERC)
Total ofertado	**Lote 1:** Gs. 60.590.960 (GUARANÍES SESENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA) I.V.A. INCLUIDO. **Lote 2:** Gs. 7.323.000 (GUARANÍES SIETE MILLONES TRES CIENTOS VEINTE Y TRES MIL) I.V.A. INCLUIDO. **Lote 3:** Gs. 11.754.500 (GUARANÍES ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS) I.V.A. INCLUIDO. **Lote 4:** NO COTIZA.
	Oferente: ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS (ESTILO ARTES GRAFICAS)
Total ofertado	**Lote 1:** NO COTIZA. **Lote 2:** NO COTIZA. **Lote 3** Gs. 12.578.000 (GUARANÍES DOCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL) I.V.A. INCLUIDO. **Lote 4:** Gs. 34.245.000 (GUARANÍES TREINTA Y CUATRO MILLONES DOS CIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL) I.V.A. INCLUIDO.
	Oferente: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A
Total ofertado	**Lote 1:** NO COTIZA. **Lote 2:** NO COTIZA. **Lote 3** NO COTIZA. **Lote 4:** Gs. 37.755.000 (GUARANÍES TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL) I.V.A. INCLUIDO.
	Oferente: NELSON EDGARDO ARGÜELLO DAVALOS (INFOPY)
Total ofertado	**Lote 1:** Gs. 72.424.000 (GUARANÍES SETENTA Y DOS MILLONES CUATRO CIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL) I.V.A. INCLUIDO. **Lote 2:** NO COTIZA. **Lote 3** NO COTIZA. **Lote 4:** NO COTIZA.

Vb. Hugo Servín

Prof. C.P. Maryhen Yuruhan
Comité de Evaluación de Ofertas
C.S.J. Circunscripción Paraguarí

C.P. JOSE A. ORTIZ A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3. INFORMACIÓN CUALITATIVA DE LAS DOCUMENTACIONES

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", se procede a determinar si las ofertas se ajustan o no sustancialmente a los requisitos de la Carta de Invitación y sus Anexos:

		OBSERVACIONES			
	OFERENTES	Formulario de Presentación de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Poderes suficientes del firmante de la Oferta	Declaración Jurada Artículo 40° de la Ley N° 2051/03
1	**GLOBAL TRADING S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS (MULTIMERC)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	**ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS (ESTILO ARTES GRAFICAS)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	**NELSON EDGARDO ARGÜELLO DAVALOS (INFOPY)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez concluida la verificación de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, este Comité, con sujeción a lo dispuesto por el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, procede a analizar en detalle las ofertas con los precios más bajos para los respectivos lotes.

OBSERVACIONES:

GLOBAL TRADING S.A.: tras la revisión de la oferta presentada, se observaron errores aritméticos en la Planilla de Precios, concretamente en el ítem N° 1 del lote 4, lo que arroja un total cotizado erróneo; en consecuencia, este Comité ha procedido a efectuar correctamente los cálculos, y plasmar los guarismos correctos en el cuadro comparativo de ofertas.

MULTIMERC DE GUIDO A. NUÑEZ: tras la verificación de la oferta presentada, este Comité ha observado que el oferente no presentó íntegramente la información solicitada en el Anexo N° 6 de las bases concursales; en consecuencia, por Nota N° 03 de fecha 16 de abril del corriente, se ha solicitado al concursante subsanar la deficiencia, requerimiento al cual se ha dado cabal y oportuno cumplimiento.

ESTILO ARTES GRAFICAS: este Comité, en atención a las observaciones expuestas por los representantes de la Sección Control y seguimiento, ha solicitado a la empresa de referencia, la presentación del documento a través del cual acredite ser distribuidor oficial de la marca cotizada para el lote N° 4 dentro del territorio paraguayo.

El oferente ha presentado el documento dentro del plazo estipulado, y este Comité, tras analizar el contenido del mismo, ha concluido que es deficiente, atendiendo a que en la autorización de la firma CANON LATIN AMERICA INC. extendida a la firma DATA TECH INC., firma que a su vez extiende la autorización a la firma ALTERNATIVA S.A., y esta a la empresa ESTILO ARTES GRAFICAS, no se contempla la autorización para distribuir los ítems cotizados en el lote N° 4.

Ab. Pablo Servín

Prof. C.P. Maryhen Yuruhan
Comité de Evaluación de Ofertas
C.S.J. Circunscripción Paraguarí

C.P. JOSE A. ORTIZ A.
Unidad Operativa de Contrataciones

Por las consideraciones expuestas, se rechaza la oferta, atendiendo a que el oferente en cuestión no demuestra estar debidamente autorizado para proveer los bienes de conformidad a lo ofertado, es decir conforme lo solicitado en el lote N° 4 de las bases concursales: "Tóner para fotocopiadora".

Todas las documentaciones intercambiadas entre los Oferentes y la Convocante, a través del Comité de Evaluación, se adjuntan al presente dossier en carácter de Anexo.

4. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**

El Comité de Evaluación de Ofertas, ha elaborado el Cuadro Comparativo de Ofertas que se presenta como ANEXO.

5. **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES**

El presente informe ha sido elaborado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Carta de Invitación y en los Anexos del llamado, en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo.

Para la evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a:

- Numeral 17 del Anexo 1 de la Carta de invitación.

- Art. 63° del Decreto 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice: "Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3. Presente el precio evaluado como el más bajo".

❖ Por lo expuesto, el Comité de Evaluación de Ofertas, en virtud a lo que establece el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 55° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 **RECOMIENDA:**

- **ADJUDICAR EL LOTE N° 1** del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – ID N° 252105 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERES" a la firma **MULTIMERC DE GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS** con **RUC N° 932533-6 por un importe total de Gs. 60.590.960 (GUARANÍES SESENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA) I.V.A. INCLUIDO.**
- **ADJUDICAR EL LOTE N° 2** del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – ID N° 252105 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERES" a la firma **MULTIMERC DE GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS** con **RUC N° 932533-6 por un importe total de Gs. 7.323.000 (GUARANÍES SIETE MILLONES TRES CIENTOS VEINTE Y TRES MIL) I.V.A. INCLUIDO,** acogiéndose a la salvedad contemplada en el Artículo 34 inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- **ADJUDICAR EL LOTE N° 3** del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – ID N° 252105 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERES" a la firma **MULTIMERC DE GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS** con **RUC N° 932533-6 por un importe total de Gs. 11.754.500 (GUARANÍES ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS) I.V.A. INCLUIDO.**
- **ADJUDICAR EL LOTE N° 4** del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – ID N° 252105 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERES" a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con **RUC N° 80013889-9 por un importe total de Gs. 37.755.000 (GUARANÍES TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL) I.V.A. INCLUIDO.**

Ab. Hugo Servín

Prof. C.P. Maryhen Yuruhan
Comité de Evaluación de Ofertas
C.S.J. Circunscripción Paraguarí

C.P. JOSE A. ORTIZ A.
Unidad Operativa de Contrataciones